

## INFORME DE LA VII EDICIÓN DEL PROGRAMA DE MENTORÍA. 2025

Durante el año 2025, se ha desarrollado la VII Edición del programa de Mentoría de la SEE, que ha tenido algunas novedades respecto a años previos: se mantuvo la restricción de un máximo de 12 parejas formadas, potenciando el liderazgo de la persona mentora, pero en esta ocasión incorporando la posibilidad de dos parejas mixtas junto con personas socias de la Associação Portuguesa de Epidemiologia (APE).

Como en la edición anterior, mensualmente las parejas han recibido material de apoyo con las notas metodológicas acompañadas de videos cortos a modo de píldoras informativas. Se ha mantenido abierta la recepción de solicitudes de nuevas personas mentoras, lo que contribuye a incrementar y consolidar año a año la base de datos de mentores/as.

En relación a las personas mentorizadas, en esta ocasión han tenido igualmente la posibilidad de indicar en su solicitud el nombre de una persona a la que les gustaría tener como mentor/a (que esté ya registrada o no en la base de mentores/as).

El equipo de coordinación ha realizado la tarea de seguimiento de los participantes y ha elaborado este documento recogiendo las impresiones recibidas con el fin de informar tanto a la Junta Directiva como al resto de socios/as interesados/as. Es por ello, que os resumimos a continuación los aspectos más relevantes acontecidos en el año 2025.

### SELECCIÓN DE PARTICIPANTES

En la VII Edición del Programa de Mentoría se recibieron 16 candidaturas de mentorandos/as. Tras evaluar la documentación aportada durante el proceso de presentación de candidaturas y la revisión de los diferentes perfiles se constituyeron finalmente 9 parejas SEE y 2 parejas mixtas (SEE-APE) parejas, tal y como se muestra en la Figura 1.

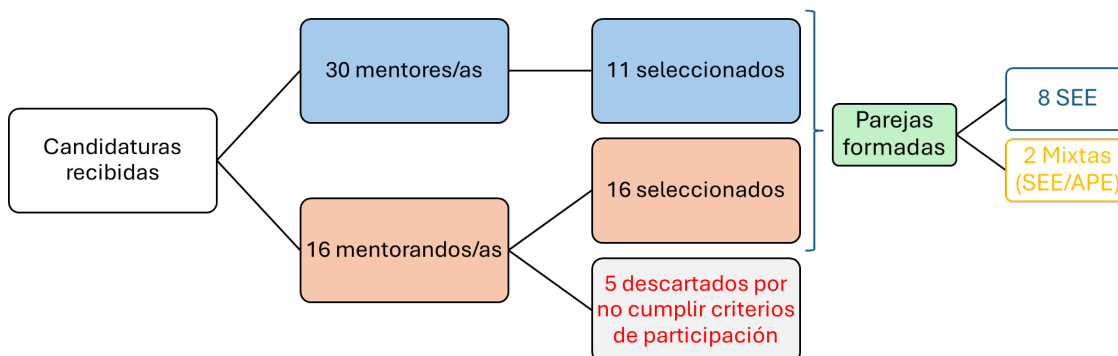


Figura 1. Algoritmo de selección de las personas participantes en el Programa.

### Perfil de las personas mentoras

Tras 4 incorporaciones de mentoras/es durante el año 2025 a nuestra base de datos, a 31 de diciembre de ese año contábamos con 30 mentores/as: 16 varones y 14 mujeres. No tenemos un desglose por edad, pero cubren todo el espectro.

Entre sus áreas de interés se incluía la práctica totalidad del ámbito de aplicación de la epidemiología: aspectos metodológicos (investigación, estadística, evaluación de servicios, programas y tecnologías sanitarias, etc.), enfermedades crónicas, cáncer, nutrición, promoción de la salud, vigilancia en salud pública, medio ambiente y salud, desigualdades en salud, etc. Además se identifican otros ámbitos de interés relacionados con la bioética, uso secundario de datos, sistemas de información, análisis de competencias y apoyo al desarrollo o reorientación profesional.

En cuanto a su formación de base, 19 eran titulados en Medicina, 4 en Enfermería y el resto en Farmacia, Estadística, siendo 19 de ellos doctores.

Seis estaban jubilados y el lugar de trabajo (actual o pasado en el caso de los jubilados) era fundamentalmente universidad, servicio de salud pública o centros de investigación.

Su procedencia también era muy variada, destacando como lugares de origen: Valencia, Sevilla, Zaragoza, Bilbao, Santiago de Chile, Barcelona, Bilbao, Albacete, Alicante,



Bogotá, Buenos Aires, Castellón, San Sebastián, Elche, Guadix, León, Madrid, Oviedo, Pamplona, Sant Feliu de Llobregat, Santiago de Cali y Santo Domingo

En cuanto a su experiencia en la mentoría de la SEE, 7 habían sido mentores en 2 ocasiones, y 12 en 3 o más ocasiones.

Estos datos nos muestran que contamos con una amplia plantilla, consolidada y con experiencia, con un perfil profesional muy amplio, que puede dar respuesta a las necesidades que nos planteen las personas socias de la SEE que deseen contar con el acompañamiento de un mentor o mentora. Aun así, además de mantener la convocatoria abierta, es preciso seguir con campañas anuales de captación de nuevos mentores para la mejor adecuación en la asignación de mentores.

#### **Perfil de personas mentorizadas**

Las edades de las personas participantes como mentorandos/as oscilan entre los 27 y los 64 años, lo que refleja una combinación equilibrada de perfiles jóvenes en etapas iniciales de su carrera profesional y perfiles sénior con una amplia trayectoria consolidada. Las procedencias mostraron gran variabilidad geográfica: Onda, Sevilla, Valencia, León, Salamanca, Barcelona, Granada, Pontevedra y Portugal.

En cuanto a la titulación principal, el grupo presenta una elevada cualificación académica, predominando titulaciones en el ámbito de la Medicina, la Enfermería, la Nutrición, la Salud Pública, la Veterinaria y la Optometría. Destaca la presencia de varios perfiles con doctorado y especialidades sanitarias, así como formación específica en Salud Pública. Además, la mayoría de las personas cuentan con formación complementaria de posgrado, incluyendo másteres universitarios en Salud Pública, Gestión Sanitaria, Salud Internacional, Epidemiología, Nutrición, Bioinformática, Comunicación Científica y Desarrollo Local, entre otros. Esta formación adicional refuerza el carácter especializado y transversal del grupo.

Desde el punto de vista profesional, las personas participantes desempeñan funciones variadas dentro del ámbito sanitario y de la investigación. Entre los perfiles se incluyen técnicos/as de Salud Pública, personal investigador (incluyendo investigadores/as postdoctorales), profesionales clínicos (médicos/as, enfermeros/as, dietistas-nutricionistas, optometristas) y personal en formación especializada, como residentes.

La experiencia en el ámbito de la Salud Pública y la Epidemiología es muy heterogénea, con trayectorias que van desde personas que se encuentran en sus primeros años de contacto con el área (0–2 años) hasta perfiles con una experiencia muy extensa, alcanzando más de 30 años de trayectoria profesional. Esta amplitud de experiencia resulta especialmente valiosa en un programa de mentoría, ya que facilita el intercambio de conocimientos, perspectivas y aprendizajes intergeneracionales.

#### **APOYO Y SEGUIMIENTO DE LAS SESIONES**

A lo largo de esta VII Edición, se ha seguido dando apoyo tanto a mentores/as como mentorandos/as en todo el proceso con la elaboración de diferentes notas metodológicas que contenían pautas para la realización de las diferentes sesiones. A este respecto, han sido enviadas 8 notas metodológicas para mentores/as y 3 notas metodológicas a mentorandos/as, tal y como muestra la Figura 2, que a su vez han servido de retroalimentación al equipo de coordinación sobre el funcionamiento de cada pareja. En el caso de las parejas mixtas, el seguimiento ha sido realizado por una persona incorporada al equipo de coordinación, Joana Araújo, traduciendo al portugués parte de la información enviada.



		Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Mentores/as	Asignación de pareja	■								
	1ª nota metodológica	■								
	2ª nota metodológica		■							
	3ª nota metodológica			■						
	4ª nota metodológica				■					
	5ª nota metodológica					■				
	6ª nota metodológica						■			
	7ª nota metodológica							■		
	8ª nota metodológica								■	■
	Correo de despedida								■	■
	Formulario de seguimiento								■	■
Mentorandos/as	Asignación de pareja	■								
	1ª nota metodológica	■								
	2ª nota metodológica				■					
	3ª nota metodológica								■	■
	Correo de despedida								■	■
	Formulario de seguimiento								■	■

Figura 2. Cronograma de seguimiento y apoyo durante del programa de Mentoría.

## **REUNIÓN DE MENTORÍA LA REUNIÓN ANUAL SEE**

Durante la XLIII Reunión Anual de la Sociedad Española de Epidemiología (SEE) que tuvo lugar en La Palma de Gran Canaria, se ofertó la posibilidad de que personas mentoras y mentorizadas tuvieran un espacio de debate y diálogo entre sí y con las personas del equipo de coordinación que se habían desplazado hasta el congreso. Tan solo un mentor y una mentoranda pudieron acudir presencialmente. A pesar de ello, los comentarios recibidos fueron bastante positivos, por lo que desde el equipo de coordinación consideramos importante seguir manteniendo esta posibilidad en futuras ediciones.

## **EVALUACIÓN DE LA VII EDICIÓN DEL PROGRAMA DE MENTORÍA**

A continuación se establecen los principales resultados de evaluación basados en las respuestas de 13 participantes (65% de tasa de respuesta). La información se obtuvo mediante un cuestionario de valoración que combinó preguntas cuantitativas (escalas numéricas) y cualitativas (respuestas abiertas), lo que permite una aproximación mixta al análisis del programa.

### **1. Nivel de participación y relación mentor–mentorando**

La participación en el programa fue valorada muy positivamente. En una escala de 0 a 10, la media de participación percibida se sitúa en valores altos, con puntuaciones mayoritariamente entre 8 y 10. Esto indica un elevado grado de implicación por parte de los participantes, independientemente de su rol.

De forma coherente, la calidad de la relación entre mentores/as y mentorandos/as también obtuvo puntuaciones muy elevadas. La mayoría de las personas evaluaron esta relación con valores cercanos al máximo de la escala, lo que sugiere que el vínculo interpersonal ha sido uno de los pilares del éxito del programa.

## **2. Frecuencia de encuentros**

En cuanto al número de encuentros mantenidos, la opción más frecuente fue “más de 5 encuentros”, seguida de “entre 3 y 5 encuentros”. Este dato apunta a una interacción sostenida en el tiempo, lo cual es un factor clave en los programas de mentoría, ya que favorece la confianza, el seguimiento de objetivos y la consolidación de aprendizajes.

## **3. Cumplimiento de objetivos**

Un resultado especialmente relevante es que la práctica totalidad de las personas participantes indicó haber alcanzado los objetivos propuestos en el marco de la mentoría. No se registran prácticamente respuestas negativas a esta pregunta, lo que refuerza la percepción global de eficacia del programa.

Este alto nivel de cumplimiento sugiere una adecuada definición inicial de objetivos y una buena alineación entre las expectativas de mentores/as y mentorandos/as.

## **4. Satisfacción global con el programa**

La satisfacción global con el programa alcanza valores muy elevados, con puntuaciones concentradas en los tramos superiores de la escala (8–10). La valoración media refleja una experiencia ampliamente satisfactoria, lo que confirma la buena acogida del programa entre los participantes.

Desde una perspectiva evaluativa, estos resultados indican no solo aceptación, sino también un impacto positivo percibido.

## **5. Análisis cualitativo: experiencias y percepciones**

Las respuestas abiertas refuerzan los resultados cuantitativos. De manera recurrente, los participantes describen su experiencia como:

- Enriquecedora, tanto a nivel académico como personal.
- Clarificadora, especialmente en relación con la orientación profesional y la toma de decisiones.

- Satisfactoria, destacando el valor del acompañamiento y el intercambio de experiencias.

Asimismo, se señala positivamente el uso de materiales de apoyo (como vídeos o recursos formativos), aunque algunos participantes indican que podrían optimizarse o adaptarse mejor a los distintos perfiles.

## 6. Propuestas de mejora

Aunque la valoración general es muy positiva, las observaciones de mejora aportan información valiosa para futuras ediciones. Entre las sugerencias más repetidas se encuentran:

- Definir con mayor claridad los perfiles y expectativas de mentores/as y mentorandos/as.
- Proporcionar guías o indicaciones iniciales más estructuradas para facilitar el arranque del proceso.
- Mantener o reforzar los canales de comunicación y seguimiento durante el desarrollo del programa.

Por otra parte, cabe destacar que varias personas indican explícitamente no tener sugerencias de mejora, lo que refuerza la valoración positiva global.

## 7. Conclusiones finales

En conjunto, los resultados muestran que el Programa de Mentoría 2025 ha sido altamente valorado, tanto en términos de participación, calidad de las relaciones, cumplimiento de objetivos y satisfacción global. La combinación de datos cuantitativos y cualitativos apunta a un **programa eficaz, bien estructurado y con un impacto positivo percibido por sus participantes.**

Las propuestas de mejora identificadas no cuestionan el modelo del programa, sino que ofrecen oportunidades de optimización para futuras ediciones, especialmente en lo relativo a la clarificación inicial y la estructuración de apoyos.

## EQUIPO DE COORDINACIÓN

El equipo de coordinación de la VII Edición del Programa de Mentoría para el 2025 ha estado constituido por Tania Fernández, Alba Marcos, Marta Puig, Carmen Navarro, Herme Vanaclocha y Joana Araújo.

Durante la nueva edición se mantendrán las tareas del equipo de coordinación según el mapa de procesos establecido en la Figura 4.

### *Conclusiones finales de la VII Edición del Programa de Mentoría*

1. Se valoran positivamente las novedades introducidas en la VI edición.
2. Es conveniente garantizar el cumplimiento de plazos de convocatorias, evaluación y envío de materiales de apoyo.
3. Valoración positiva de los videos acompañantes de las notas metodológicas.
4. Aumentar la comunicación con todos los mentores/as, no sólo los activos en cada edición.
5. Poner desde el principio los materiales de apoyo a disposición de mentores/as o mentorandos/as según su perfil.
6. Ser exigentes con los mentorandos/as en el cumplimiento de sus obligaciones, incluida su participación en la evaluación como requisito de certificación o repetición de su participación.
7. Seguir manteniendo la restricción de 12 parejas, dado que es un número adecuado y manejable, especialmente para el periodo de seguimiento y evaluación.
8. La **certificación** de participación en el programa se obtendrá cuando haya habido respuesta **al menos al 50% de los contactos o actividades** propuestas por el Equipo de Coordinación.

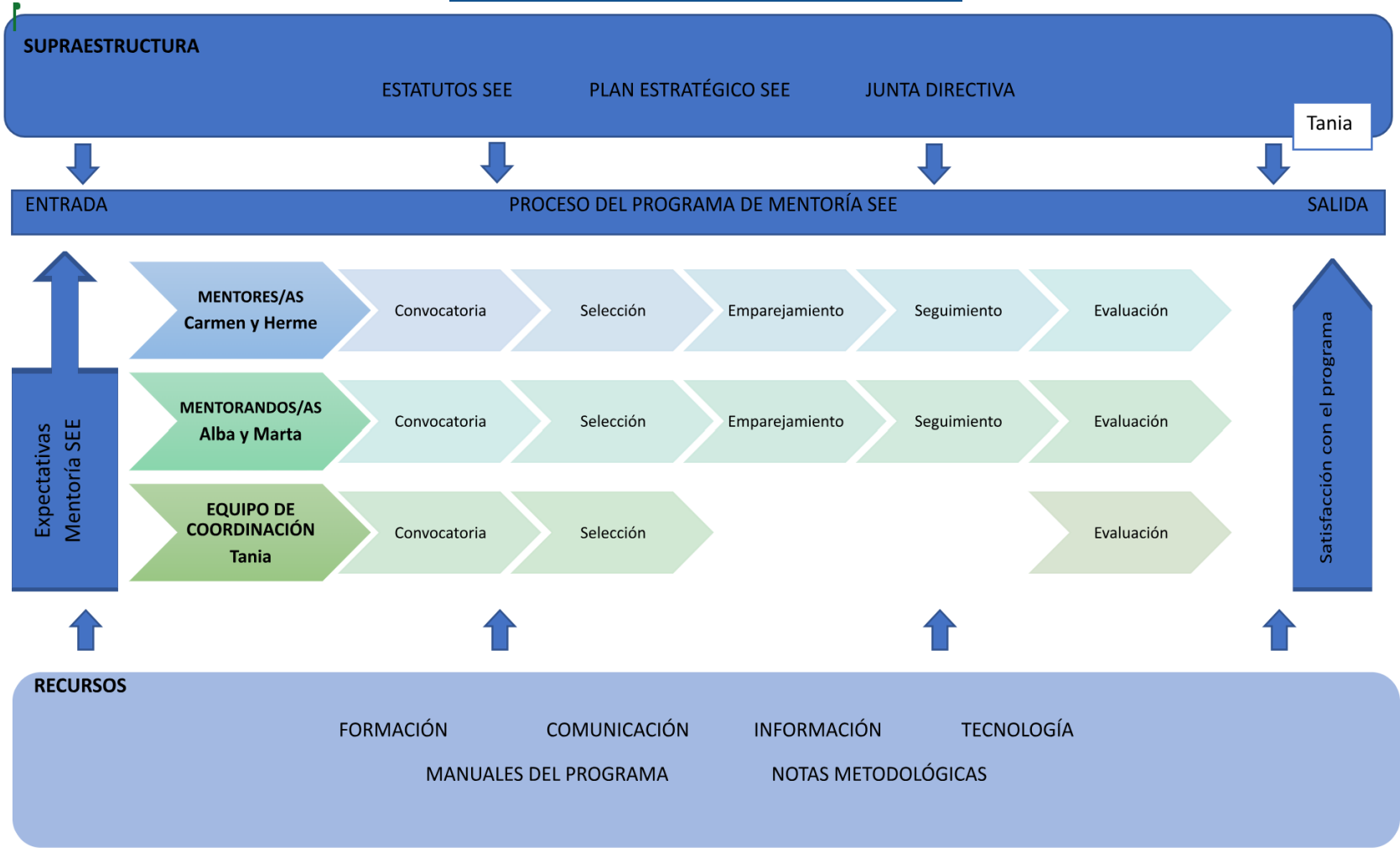


Figura 3. Mapa de procesos del Programa de Mentoría seguido en 2025.

RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO DE COORDINACIÓN SOBRE LA CONTINUIDAD DEL  
PROGRAMA DE MENTORÍA A LA JUNTA:

1. Continuar con el programa, porque la experiencia es, en términos generales positiva.
2. Consolidar las novedades introducidas en las últimas ediciones.
3. Hacer búsqueda activa de nuevos mentorandos/as entre antiguos participantes en el programa, tanto mentores/as como mentorandos/as.
4. Dar información más concreta a mentorandos/as sobre qué es el programa.
5. Seguimiento más de cerca con especial énfasis en mentorandos/as.
6. Seguir y aumentar el apoyo metodológico a mentores/as.
7. Dar apoyo específico a mentores/as en metodología sobre establecimiento de objetivos.
8. Crear comunidad. Aumentar la interacción con los mentores/as y mentorandos/as.
9. Comunicar los resultados del programa en Gaceta Sanitaria.

En resumen, invitamos a la junta a apostar por una nueva Edición del Programa de Mentoría durante 2026.